



FLACSO
CHILE
Biblioteca

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.



FLACSO
CHILE
Biblioteca

RESUMEN

Estudio de caso de un instituto profesional, considerando las siguientes dimensiones fundamentales: génesis, institucionalización, carreras y programas ofrecidos, características del personal docente y, finalmente, el perfil y las percepciones del alumnado.



FLACSO
CHILE
Biblioteca

1970-1971

INDICE

Introducción.....	1
Primera Parte: Descripción de la Institución.....	4
a. Origen.....	4
b. Motivaciones.....	8
c. Organización.....	10
d. Carreras.....	12
e. Alumnado.....	13
f. Plantel docente.....	16
g. Convenios externos.....	18
h. Sistema de becas.....	20
i. Extensión.....	23
j. La Institución como empresa.....	24
k. El futuro.....	26
l. Resumen.....	26
Segunda Parte: Los Alumnos.....	28
a. Caracterización general.....	29
b. Educación Media y Prueba de Aptitud Académica.....	29
c. Aproximación a la Institución y motivaciones de ingreso.....	30
d. Institutos Profesionales vs. Universidades.....	32
e. Financiamiento de la educación superior.....	33
f. Origen social de los estudiantes.....	34
g. Identificación política y percepciones respecto a la situación actual y futura del país.....	36
Tercera Parte: Las Carreras.....	41
Introducción.....	41
Diseño Gráfico.....	41
Bellas Artes.....	44
Sociología.....	47
Literatura.....	51
Economía.....	54
Pedagogía en Danza.....	57
Maestría en Comunicación Social.....	61
Filosofía.....	64
Cuarta Parte: Consideraciones finales.....	67



FLACSO
CHILE
Biblioteca

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

INTRODUCCION

En el marco del Proyecto "Innovaciones en los Sistemas de Educación Superior", que se lleva a cabo en la FLACSO-Chile, se ha estudiado el caso de un Instituto Profesional que, a priori, presentaba algunos atributos que lo hacían particularmente interesante: la trayectoria previa de sus fundadores y el objetivo que estos se plantean, que trasciende el espíritu implícito en la legislación vigente. Nace en 1981, el mismo año en que se pone en vigencia el marco que norma la educación superior en el país.* Se trata aquí pues de analizar el surgimiento, transformaciones y los resultados logrados en un breve lapso de tiempo por un establecimiento que constituye, desde varios puntos de vista, una interesante innovación en el Sistema de Educación Superior.**

Los supuestos de funcionamiento del mecanismo innovativo, en el ámbito educativo del mercado, son los siguientes: iniciativa privada legalizada, existencia de una demanda por servicios educativos, generación de una oferta de servicios educativos, ajuste de la demanda y la oferta a través de los aranceles y elevación de la calidad del servicio como consecuencia de la competencia. En el caso

*Ver Brunner, José Joaquín; "Informe sobre la educación superior en Chile" FLACSO, 1986.

**En el marco del mismo proyecto se estudiaron anteriormente los Centros Académicos Independientes (CAI), a los que se hace referencia, por contraste, en la última parte de este trabajo. Ver: Brunner, José Joaquín y Barrios, Alicia; "Inquisición, mercado y filantropía", FLACSO, 1987.

estudiado quedarán en evidencia los elementos de continuidad y de cambio respecto a la legislación precedente; las especificidades que adquiere la demanda; la oferta y el comportamiento empresarial en el ámbito educativo y, por último, las estrategias de sobrevivencia que provee la "informalidad" como forma particular de inserción empresarial en el mercado.

El método utilizado en la investigación consistió en: a) la realización de entrevistas a los directivos, jefes de carrera, profesores y una muestra reducida de estudiantes, b) análisis de la documentación producida por la institución, c) una encuesta a la generación de postulantes de la promoción 1988, y d) entrevistas a especialistas sobre educación superior externos al Instituto. Los componentes primero y segundo proporcionaron antecedentes respecto a la "oferta"; el tercero respecto a la "demanda" y el cuarto en relación al contexto institucional y al funcionamiento del mercado educacional realmente existente. Las entrevistas se efectuaron entre octubre de 1987 y junio de 1988. En total se recogieron los puntos de vista de 18 personas a través de 35 entrevistas; la encuesta recogió los antecedentes y percepciones de 138 postulantes.

En la primera parte de este documento se caracterizará la institución en términos de sus actividades, carreras, alumnos, planta docente, convenios, sistema de becas y otros aspectos cuantitativos complementarios. Se describirá el proceso de transformación y crecimiento institucional, así como la dimensión alcanzada en cada una de ellas.

En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los postulantes y en las entrevistas efectuadas a algunos alumnos.

En la tercera parte se describen y analizan las carreras que ofrece la institución, considerando las motivaciones y objetivos que inspiraron su creación, el programa de estudios y la planta docente.

Finalmente, en la cuarta parte, se formulan algunas hipótesis interpretativas sobre el significado, alcance y proyecciones de este caso de innovación educativa.

PRIMERA PARTE: DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

a. Origen

De acuerdo a la Ley 3541, de 1980, cualquier persona natural o jurídica podrá crear Institutos Profesionales, instituciones de educación superior con capacidad para otorgar títulos profesionales (con excepción de aquellos que requieren previamente el grado de licenciado) y cuyos egresados podrán bajo determinados requisitos ingresar posteriormente a las universidades para efectuar estudios de post-grado. Sus programas de estudio estarán bajo la tutela de alguna de las universidades que actuarán como entidad examinadora. Al amparo de esta legislación se crea la Institución objeto del presente trabajo.

Desde el punto de vista legal, el Instituto se constituye como una sociedad de responsabilidad limitada, el 11 de diciembre de 1981, teniendo sus administradores amplias facultades para desarrollar todas aquellas actividades propias del ámbito empresarial (celebrar contratos de trabajo, de prestación y arrendamiento de servicios, de confección de obra material, de construcción, de transporte, de arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, de seguro, de comprar y adquirir cualquier título, bienes raíces o muebles, incluyendo todo tipo de títulos de crédito, efectos de comercio, acciones y valores mobiliarios, etc.). A partir de 1987 empieza a considerarse la necesidad de cambiar el estatuto jurídico de la institución, sobre la base de un apoyo externo que incorporaría recursos adicionales al Instituto, el que así abandonaría

parcialmente su condición de empresa, transformándose en una fundación o corporación sin fines de lucro.

Los cinco socios fundadores, privados de su condición docente en la universidad por razones políticas, tenían como principal objetivo impulsar una actividad que les permitiera obtener un ingreso comparable al que habían tenido en el desempeño de actividades de enseñanza en el pasado. Se trataba de impulsar una actividad académico-docente que ofreciese una formación alternativa a la que estaba vigente en la educación superior. No existía la intención de formar una empresa educativa con fines lucrativos, sino más bien una opción docente que permitiese a los fundadores prolongar su carácter docente.

En marzo de 1982 el Instituto envía una solicitud al Ministerio de Interior, con la finalidad de iniciar el trámite de reconocimiento como Instituto Profesional, dentro del marco de la Nueva Ley de Educación Superior. Nunca se obtuvo respuesta formal a dicha solicitud y hasta la fecha el establecimiento no ha intentado nuevas gestiones que permitan la obtención de dicho reconocimiento. Es preciso señalar que esta condición tiene ventajas y desventajas. Entre las primeras pueden mencionarse las siguientes: la ausencia de reconocimiento, oficial le permite plena autonomía respecto al Ministerio de Educación; esta autonomía hace parte del perfil institucional y es ponderado como un factor positivo por las autoridades del Instituto e inclusive por un número no despreciable de alumnos, que se sienten atraídos por esta institución de carácter alternativo, no reconocida dentro de la institucionalidad vigente. El



reconocimiento oficial y la acreditación de la institución implican pérdidas de grados de libertad en el diseño de los planes de estudio y, adicionalmente, están acompañados por un costo económico significativo por concepto de derechos e impuestos. La desventaja principal tiene que ver con el impacto negativo sobre la demanda. En efecto, aquellos estudiantes que priorizan una rápida y segura inserción en el mercado laboral tienden a valorizar el hecho que las instituciones educativas provean diplomas reconocidos por las autoridades gubernamentales.

El origen del plantel se explica por diversos factores: la asimetría entre la oferta y la demanda educativa a nivel superior, la existencia de una nueva legislación que permite el surgimiento de empresas privadas oferentes de servicios educativos, la existencia de un numeroso contingente de académicos calificados expulsados de las universidades y la discriminación que han experimentado las ciencias sociales. A los factores anteriores se agrega la motivación específica del grupo fundador del Instituto, que se sentía portador de un cierto "estilo institucional", para el cual se preveía una demanda potencial en el mercado: se ofrecería un proyecto educativo de buen nivel, apoyado en académicos prestigiosos, iniciándose las actividades con una carrera de Comunicación Audiovisual. Tratándose de una carrera nueva, que no se ofrecía en el mercado y que había quedado fuera de la universidad, se esperaba una demanda elevada proveniente de los egresados de la enseñanza media. Conjuntamente con ésta, se inician las carreras de Publicidad y Diseño Gráfico. Durante los tres primeros

años, el sustento básico del Instituto (entre el 70 y 80 % de los alumnos) provenía de la Carrera de Comunicación Audiovisual. En el primer año la matrícula total supera los 200 estudiantes. Otros factores favorables fueron: (i) el hecho que, llegando al mismo estrato socio-económico que otros Institutos Profesionales, los costos de sus carreras fueran menores y (ii) la cantidad relativamente significativa de jóvenes provenientes del exilio que encontraban en el establecimiento un lugar donde insertarse.

Se trataba pues de establecer una empresa educativa con una imagen corporativa e institucional, que permitiera posicionar al Instituto en el mercado con un perfil propio, legitimarlo y promocionarlo. Esto explica la fuerte inversión inicial en publicidad a través de dos canales: avisos en la prensa y diseño de un folleto promocional de buena calidad. En 1982 el gasto en publicidad representó un 8% del ingreso total anual de la institución, proporción que fue disminuyendo hasta llegar en 1988 a un 3%. La publicidad, si bien era cara, cumplía su objetivo; con la matrícula de 10 alumnos se pagaba un aviso y cada aviso llevaba alrededor de 80 alumnos adicionales al Instituto. En el presente se han incorporado nuevos factores que el Instituto aprovecha como estrategia de captación de alumnos: la existencia de convenios internacionales y la existencia de un régimen de becas para alumnos con escasos ingresos. Hoy es aun más cara pero igualmente conveniente. El resto de la inversión inicial no tuvo un carácter significativo. Haciendo referencia a la precaria situación inicial, en la Dirección se comentó: "Así se hacen las cosas en

América Latina que es como un circo pobre, donde si uno quiere hacer algo tiene que poner la carpa, hacer de payaso, vender la entrada y hasta aplaudir. Aquí hay que hacerlo todo, en este sentido en el Instituto hay mucha fuerza desplegada, nos hemos sobrepuesto a la carencia de recursos materiales, con abundancia de recursos humanos, espirituales, con mucha motivación y voluntad de trabajo, aquí hay mucho voluntarismo y la estabilidad institucional en su conjunto no está ya en discusión".

b. Motivaciones

En el trasfondo de la propuesta estaba latente la intención de "ofrecer y ser un proyecto universitario que recuperara la línea de desarrollo que se había inaugurado con la Reforma Universitaria en Chile". Trascendiendo las expectativas de trabajo de los académicos expulsados, la demanda insatisfecha de educación superior y la crisis universitaria, se apuntaba hacia un proyecto universitario, que se iría conformando lentamente, sin perder de vista la estabilidad de la institución en el corto plazo.

El Instituto se concibe así como una entidad educacional de nivel superior, de carácter privado y "sin fines de lucro", cuyo objetivo central es formar profesionales en las áreas de Arte y Ciencias Sociales. Junto al carácter autónomo, no oficialista ni confesional del mismo, está la intención de ofrecer una línea académica "no dogmática, libre y amplia, capaz de nutrirse creativamente de las distintas visiones críticas presentes en el mundo del Arte y de las Ciencias Sociales".



El quehacer académico de la institución se articula en torno a tres áreas: la docencia, la investigación y la extensión, siendo la docencia el área central y de mayor desarrollo. La investigación está en una situación embrionaria, habiéndose logrado solamente la confección de material de apoyo para la docencia. La extensión se traduce fundamentalmente en la difusión fuera del plantel de los resultados logrados por los estudiantes (carreras asociadas a la plástica). Adicionalmente se efectúan Seminarios y Mesas Redondas con invitados externos, destinados tanto a los propios estudiantes como al público en general (Literatura y Ciencias Sociales).

Más particularmente, forma parte de los propósitos de la institución reactivar aquellas áreas disciplinarias más afectadas por el régimen universitario vigente en el país, ofrecer una fuente de trabajo y de desarrollo profesional a académicos expulsados de la universidad y/o retornados del exilio, e impulsar un tipo de formación que reactualice "los valores de la crítica, del debate, del trabajo colectivo, etc." Con estos propósitos el Instituto impulsa "una estrategia y una práctica de formación específica en los campos disciplinarios mencionados, que contempla currícula y metodologías ad-hoc, capaz de insertarse en los objetivos de la recuperación cultural y del cambio social. En el marco de un país que se presenta aún conmovido por el autoritarismo, el neoliberalismo y el cercenamiento de los derechos humanos, sociales y culturales, los objetivos planteados mantienen plena vigencia y se inscriben en el proceso más amplio de recuperación democrática para Chile".

Es interesante mencionar que el Instituto es miembro activo de FELAFACS (Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social) organismo creado en 1982, que agrupa a 130 Facultades de Comunicación Social, cuya sede se encuentra en Colombia. También pertenece a ALATU (Asociación Latinoamericana de Teleducación Universitaria) organismo que agrupa a universidades latinoamericanas interesadas en el campo de la tele-educación, con sede en Lima. Estas vinculaciones se inscriben dentro del marco más general del discurso del Instituto, que se caracteriza por una marcada vocación latinoamericanista, tanto en cuanto proyecto institucional, como en el contenido de sus Planes de Estudio, en las labores de extensión y en la búsqueda de distintos tipo de contactos o convenios de carácter formal con instituciones académico-educativas de la región. El Instituto ha intentado contrarrestar lo que más arriba se identificó como desventajas asociadas a la ausencia de reconocimiento a nivel nacional, por la vía del reconocimiento internacional. Más adelante se retomará aquello que dice relación con los convenios internacionales logrados por la institución.

c. Organización

Desde el punto de vista organizacional, la institución desarrolla sus actividades de acuerdo al siguiente esquema sustantivo: de la Dirección General dependen los Jefes de Carrera quienes, conjuntamente con los Consejos de las mismas, conducen la actividad docente, función básica de la institución. El organigrama institucional incluye diversas instancias intermedias de dirección y

coordinación, así como las funciones complementarias de administración, finanzas y desarrollo de nuevos proyectos. En alguna medida sorprende la desproporción entre la dimensión y densidad del organigrama formal de gobierno de la institución y la naturaleza relativamente simple de las tareas que desarrolla. El esquema de gobierno parecería más bien responder a las actividades que la institución espera desarrollar en el futuro.

La totalidad de los ingresos del establecimiento provienen del pago que por sus estudios realizan los alumnos. Estos pagos se efectuaban directamente en la institución hasta 1987, produciéndose con ello una serie de dificultades en razón de la existencia de alumnos "morosos". A partir de 1988, se intenta atenuar este problema buscando una fórmula impersonal ajena a la Institución y se recurre a los servicios de una entidad bancaria. Esta referencia anecdótica ilustra el recurso a los mecanismos de mercado para una institución ubicada en la periferia del mismo.

En el desarrollo de la institución coexisten dos proyectos de naturaleza diferente, uno que enfatiza la dimensión más propiamente académica y otro la profesional-empresarial. Es la tensión entre el objetivo de reconstruir la universidad y aquel que asume las nuevas condiciones del mercado educativo y privilegia la consolidación de una institución-empresa que ofrece servicios educativos competitivos con otros institutos profesionales reconocidos. El primero muestra una disposición permanente a correr riesgos elevados en el sentido de incursionar en áreas de demanda incierta, por

decir lo menos, y buscar vinculaciones internacionales en que el espíritu de los acuerdos cuenta más que la letra y donde el voluntarismo predomina respecto a la racionalidad de corto plazo del mercado. Esta tensión que inicialmente se procesa con gran pragmatismo y espíritu conciliador, se intensifica en los últimos cuatro años y culmina, en 1988, con la división del plantel en dos entidades. Se mantiene la unidad en los planos legal y económico-administrativo, pero las carreras se agrupan en dos unidades físicamente diferentes y que obedecen a direcciones y denominaciones distintas. En este trabajo se concentra la atención en aquellas carreras que forman parte del proyecto de corte académico (Tercera Parte) pero, como la división se produce recién en 1988, la descripción del desarrollo institucional incluye los aspectos comunes a lo que se prevee serán en el futuro dos entidades completamente diferentes.

A partir de 1988 integran el proyecto "universitarista" las siguientes carreras, en las cuales se concentra la atención de este trabajo: Diseño Gráfico, Bellas Artes, Pedagogía en Danza, Literatura, Sociología, Economía, Filosofía, Maestría en Comunicación.

d. Carreras

Se asiste a una muy rápida multiplicación de las carreras ofrecidas. Las carreras iniciales son más cercanas a la experiencia profesional de los fundadores y las nuevas corresponden a inquietudes de grupos académicos que se incorporan en fases sucesivas a la institución. En el cuadro 1 se observa que dos de las tres carreras con que

se inicia la institución en 1982 permanecen hasta la fecha; la tercera desaparece al cabo de tres años. Se agregan seis nuevas carreras en el curso de los siete años siguientes. En 1988, se consolida un post-grado en el que se venía trabajando desde 1986.

CUADRO 1: Carreras Ofrecidas

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
COMUNICACION AUDIOVISUAL	X	X	X	X	X	X	X
PUBLICIDAD	X	X	X				
DISEÑO GRAFICO	X	X	X	X	X	X	X
BELLAS ARTES		X	X	X	X	X	X
SOCIOLOGIA*			X	X	X	X	X
LITERATURA			X	X	X	X	X
ECONOMIA				X	X	X	X
PEDAGOGIA EN DANZA					X	X	X
MAESTRIA COMUNICACION SOCIAL					X	X	X
FILOSOFIA							X

FUENTE: Documentación varia de la institución y entrevistas realizadas al personal directivo de la misma.

*La carrera de Sociología se comienza a impartir, durante los dos primeros años, con el nombre de Investigación y Planificación Social. A partir de 1986, aparece como Sociología.

e. Alumnado

Entre 1982 y 1988 el alumnado de la institución se incrementa de algo más de 200 a casi 700 (cuadro 2). Entre 1982 y 1984 el alumnado casi se duplica, se mantiene a un nivel similar hasta 1986, para expandirse uevamente en forma rápida, entre 1986 y 1988.

CUADRO 2: Evolución del alumnado

AÑO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
NUMERO ALUMNOS	217	392	419	448	442	588	682

FUENTE: Documentación varia de la institución y entrevistas al personal directivo de la misma.

Del total del alumnado para 1988, 405 se encuentran inscritos en las carreras "académicas" de la institución, respecto a la cual este trabajo concentra su atención. Como se observa en el cuadro 3, la carrera más importante es Sociología con 166 alumnos matriculados. Si se agregan los 43 alumnos de Economía se alcanza a la mitad del alumnado total. En el cuadro 3 se analiza la composición actual del alumnado según su antigüedad. Se verifica la fuerte gravitación que ejerce la carrera de Sociología, así como su muy rápida expansión. Llama la atención, como característica general, excluido el caso de Sociología, el reducido número de alumnos por carrera en cada año. Por consiguiente la rápida expansión del alumnado a la que se hizo anteriormente referencia, obedece en mayor medida a la agregación de nuevas carreras, que al incremento de estudiantes en cada una de ellas. Esto podría tener implicaciones negativas sobre la solvencia económica del Instituto, en la medida en que plantea la exigencia de una rápida expansión de la planta docente para satisfacer los requerimientos curriculares de numerosas carreras de tamaño reducido.

CUADRO 3: Alumnado según carrera y antigüedad

	Antigüedad					Total
	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	
SOCIOLOGIA	80	84	60	12	10	166
ECONOMIA	20	22	15	6		43
FILOSOFIA	20					
LITERATURA	15		12		9	21
PEDAGOGIA DANZA	20	30	27	12		69
DISEÑO GRAFICO	40	28	13	24		65
BELLAS ARTES	20	19	13	9		41

FUENTE: Documentación varia de la institución y entrevistas al personal directivo de la misma.

Para dar una idea más clara de la magnitud del esfuerzo docente asociado a esta diversificación rápida de las carreras ofrecidas, puede mencionarse el hecho de que en el primer semestre de 1988 se impartían 162 asignaturas, para el conjunto de las carreras consideradas en el cuadro anterior. En Sociología 43 y en Pedagogía en Danza 41, para mencionar los casos en que son más numerosas. En conjunto la relación alumnos-asignaturas es inferior a tres, lo que parecería obviamente muy bajo. Esto es el reflejo del elevado número de carreras, el alto número de asignaturas en cada carrera y el relativamente bajo número de alumnos en la mayor parte de ellas. En una institución orientada estrictamente por criterios de mercado, varias de estas carreras generarían pérdidas, lo que habría dificultado su nacimiento o acelerado su desaparición. En este caso, aquellas carreras que generan excedente financian las deficitarias en las cuales, además, se permite establecer un número de asignaturas comparable con el de universidades consagradas.

Finalmente, para ilustrar el tema de la dispersión de carreras y asignaturas, puede mencionarse el hecho de que en el primer semestre de 1988, desarrollaban actividad docente 31 profesores en la carrera de Sociología, y un promedio de aproximadamente 15 en cada una de las otras carreras.

Hasta ahora sólo hay egresados en dos carreras: 25 en Diseño Gráfico y 11 en Bellas Artes y sólo 8 titulados en la primera de ellas. Esto evidencia lo prematuro que sería emitir juicios respecto al impacto de esta institución en el mercado de trabajo. Sin embargo, es importante destacar el hecho de que se trata de carreras en que la certificación académica es menos relevante que la competencia en el desempeño del "oficio".

f. Plantel docente

La acentuada diversificación de carreras y el gran número de asignaturas en cada una de ellas, conduce necesariamente a la existencia de una planta docente numerosa y en rápido crecimiento. Entre 1982 y 1988, el número de maestros se eleva de 34 a 140, lo que constituye un ritmo de crecimiento más elevado que el experimentado por el número de estudiantes. A esto se agrega el necesario crecimiento de la planta de administración docente. La relación entre el número de docentes y alumnos es muy elevada: por cada docente hay algo menos de cinco alumnos. En el cuadro 4 se presenta la evolución del personal del Instituto en el período 1982-1988, con el objeto de evidenciar la gravitación cuantitativa de la planta docente.

CUADRO 4: INFORMACION SOBRE PERSONAL DEL INSTITUTO

AÑO	82	83	84	85	86	87	88
DIRECCION	3	3	3	3	4	4	4
ADM. DOCENTE	3	5	7	9	11	13	15
ADM. GENERAL	4	5	7	9	13	14	15
PERSONAL AUXILIAR	2	3	3	4	4	7	8
PLANTA DOCENTE	20	30	50	80	95	110	130
TOTALES	32	46	70	105	127	148	172

FUENTE: Documentación varia de la institución y entrevistas al personal directivo de la misma.

NOTA: Los números indican personas diferentes. En el caso de administración general y personal auxiliar, corresponden en un 95% a jornadas completas. En dirección y administración docente, varían entre media jornada y jornada completa. En planta docente la gran mayoría son jornadas parciales. Las diferencias con el número de profesores indicados en el texto provienen de la actividad docente que realiza el personal de Dirección y Administración.

En esta numerosa planta docente, se constata una proporción significativa de maestros con formación de postgrado: de los 217 maestros que han impartido docencia en el Instituto, 60 tienen grado de "master" y 33 de doctorado; 28 son personas destacadas en los ámbitos de la plástica, la música, el cine y la literatura. En consecuencia, desde el punto de vista cualitativo, la planta docente, independientemente de los planes de estudios y del nivel de los estudiantes, puede ser considerada de buen nivel. Este es un activo que la institución esgrime tanto en el plano de las vinculaciones internacionales, como en el mercado interno. Como se verá en la Segunda Parte, se verifica una clara asimetría

entre el nivel de los estudiantes y el de la planta docente. Existe clara conciencia de este hecho en la Dirección y entre los profesores de la institución. Para una proporción elevada de los docentes esta actividad no está motivada por la remuneración (en 1988 se paga un mil pesos por hora pedagógica), sino por la gratificación que acompaña el proceso de enseñanza y la naturaleza del proyecto institucional. Para muchos docentes la permanencia en el plantel tiene que ver con la lealtad hacia una institución que en un momento difícil les ofreció un espacio de trabajo y. Se verifica una cierta rotación de la planta docente, motivada, simultáneamente, por la mayor apertura en algunas universidades, el flujo de profesores que retornan del exilio y el bajo nivel de las remuneraciones. Este último factor constituye el resultado natural de la dispersión de carreras y asignaturas, por una parte, y de la restricción en cuanto al nivel de los aranceles que deben ser definidos en relación a los demás Institutos Profesionales y las Universidades Privadas que ofrecen títulos reconocidos.

g. Convenios externos

Como se ha sugerido anteriormente, estos convenios tienen por objeto paliar la falta de reconocimiento interno con una legitimidad otorgada por la entidad académica con quien se establece el convenio. El objetivo práctico inmediato de los convenios, más allá del contenido específico de los mismos que varía según la carrera, es obtener un reconocimiento para los estudios impartidos por el Instituto, permitiendo eventualmente a los egresados de la institución continuarlos en el exterior.

Dada la juventud de la Institución resulta prematuro juzgar la potencialidad de los convenios en términos de estudios de postgrado para los egresados; su contribución promocional, aunque difícil de medir, ha estado presente y alguna incidencia han tenido en la definición de los programas de estudio de alguna de las carreras (caso de la carrera de Economía). En este momento están vigentes los siguientes convenios:

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El convenio se aplica al conjunto de las carreras.

Atkinson College, York University, Toronto, Canadá. El convenio favorece al conjunto de las carreras.

Universidad de Amsterdam, Holanda. Convenio con el Area de Ciencias Sociales (Sociología y Economía)

Universidad de Oregón, Estados Unidos. Convenio con las carreras de Literatura y Sociología.

Center For International Studies, Ohio University, Estados Unidos. Convenio con el Programa de Maestría en Comunicación Social.

Instituto de Ciencias Matemáticas y Económicas Aplicadas (ISMEA), de París, Francia. Convenio con la carrera de Economía.

Escuela Massana, Barcelona, España. Convenio con las carreras de Bellas Artes y Diseño Gráfico.

Universidad Iberoamericana de México. Convenio con el Programa de Maestría en Comunicación Social.

Está en estudio la posibilidad de un convenio, que permitiría el reconocimiento de algunos de los grados y títulos otorgados por el Instituto, con la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Es necesario mencionar en este caso, la existencia de un convenio entre Chile y

Uruguay que se traduce en el reconocimiento recíproco automático de los títulos y grados otorgados en ambos países.

h. Sistema de becas

Un rasgo específico de la institución es la existencia de un sistema de becas que no es considerado ni en la legislación respecto a este tipo de instituciones, ni en la gran mayoría de los Institutos Profesionales similares al caso estudiado. Las becas son fundamentalmente porcentajes de descuento en los valores de escolaridad (no en la matrícula anual, la cual es cancelada por todo alumno del Instituto). El volumen total de becas, que para el año 1988 se ha definido en el equivalente a 52 becas completas, se distribuye entre la totalidad de los alumnos del establecimiento que esten en condiciones de postular, sin ningún tipo de prioridades por carrera. La duración de la beca es de un año, con evaluación semestral, siendo necesario por tanto postular anualmente para mantenerla. Además de la situación socio-económica del postulante, se requiere tener un rendimiento académico superior al promedio. Esta condición se exige de acuerdo al promedio vigente en cada una de las carreras.

El sistema de becas se generó a partir de la constatación de que algunos alumnos que avanzaban en las respectivas carreras se veían imposibilitados de cancelar las cuotas respectivas, lo que implicaba, desde el punto de vista de los alumnos, interrumpir sus estudios y, desde el punto de vista de la Institución, suspender de hecho algunas carreras y comprometer por esa vía la existencia de la

misma. Por otra parte, una vez iniciada una carrera los costos fijos por promoción y asignatura quedan definidos (remuneraciones docentes e instalaciones). En consecuencia una deserción parcial del alumnado resultaba económicamente menos favorable que su permanencia sujeta a un arancel inferior al originalmente establecido. A estas consideraciones se sumaba la naturaleza del proyecto institucional que enfatizaba el restablecimiento de las condiciones en que se desarrollaba la educación superior en el pasado. Las consideraciones de solidaridad se evidenciaron también con la llegada de postulantes que habían sido expulsados de las universidades por razones políticas y que se habían organizado en la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios Sancionados (ANEUS). Gestiones especiales condujeron a incorporar a estos estudiantes a un sistema particular de becas con apoyo del WUS, conformando un esquema paralelo de becas que aun no está plenamente consolidado.

La evolución del número de becados aparece consignada en el cuadro 5 donde se evidencia, por una parte, la rápida expansión del sistema de becas y, por otra, una estimación del subsidio otorgado. Desde 1986 se ha mantenido el número de becas completas equivalentes, con lo cual la proporción del número de estudiantes becados se ha reducido levemente alcanzando en 1988 una proporción de 8% del total de alumnos (la proporción de alumnos becados alcanza a cerca del 15%, pero en términos de becas completas equivalentes alcanza a 8%).

CUADRO 5: Número de becados y monto de subsidios

Año	becados	becas completas equivalentes	subsidio en miles de pesos de cada año
1982	10	2	113
1983	25	5	302
1984	85	24	1.784
1985	98	42	4.125
1986	117	55	6.495
1987	116	53	6.309
1988	105	52	6.600

FUENTE: Documentación varia de la institución y entrevistas al personal directivo de la misma.

NOTA: Cifras de los años 1982, 1983 y 1984 son estimaciones.

El sistema de becas ilustra la especificidad del caso estudiado, donde se combinan voluntarismo y pragmatismo, respeto a las condiciones del mercado (aranceles menores al resto de los Institutos Profesionales reconocidos) con intentos de manifestar consecuencia entre los principios y la acción solidaria. Al amparo de una legislación que delega algunas responsabilidades de la educación superior al mercado, donde se compatibilizarían demandas con ofertas, por la vía de empresas que tendrían lucros legítimos en esta actividad, aparece esta institución sin fines de lucro, que provee conocimientos excluidos del sistema oficial (y otros no excluidos) y establece un sistema de becas regido por criterios no sólo de beneficencia, sino también de desempeño académico.

i. Extensión

Esta actividad refleja la voluntad del Instituto para proyectarse en el medio local, más allá del ámbito definido por la docencia. Se concibió como un medio para neutralizar el aislamiento proveniente de un contexto político autoritario y, también, como un expediente para atenuar la ausencia de vinculaciones sistemáticas con los medios académicos internacionales (diferencia básica con los Centros Académicos Independientes). Convergen en la explicación de esta actividad diversas motivaciones: iniciativas espontáneas de los responsables de carreras por irradiar hacia la opinión pública, legitimar su actividad frente a las universidades del extranjero con las cuales tienen algún tipo de convenio, configurar redes latinoamericanas de especialistas en determinadas áreas (vocación latinoamericanista de la institución), atenuar las consecuencias negativas de la ausencia de reconocimiento, favorecer lugares de encuentro para sus estudiantes con el medio externo y, finalmente, proyectar la imagen institucional con fines promocionales.

A partir de 1988, la institución ha decidido otorgar elevada prioridad a esta actividad, iniciándose una fase en que ésta pretende surgir con una imagen nítida, que le permita superar su condición de exclusión. Con el objeto de sistematizar la tarea se han definido responsabilidades específicas a nivel directivo. Algunas de las últimas actividades importantes de extensión han evidenciado la capacidad de asociación con organismos vinculados a los medios internacionales, embajadas, organismos culturales y destacadas personalidades de la cultura latinoamericana-

na. Así, por ejemplo, entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre de 1988 se llevó a cabo el "Coloquio Sobre Literatura Latinoamericana", coauspiciado con el Goethe Institut/Chile, UNESCO, CEPAL, Embajada de Argentina y Embajada de Venezuela.

j. La institución como empresa

El estilo de vida del Instituto refleja simultáneamente el perfil ideológico-cultural de los profesores y estudiantes y la racionalidad del mercado en que esta opera. Se intenta conciliar, con éxito variable a lo largo del tiempo, las motivaciones con las circunstancias. Esta empresa educativa sui generis no sólo no opera de acuerdo al criterio de maximizar el lucro, sino que ni siquiera lo pretende. Actúa en el mercado pero no se basa, sino parcialmente en su racionalidad. De hecho opera en diferentes mercados. En algunos (Diseño Gráfico) compite con instituciones similares (oficialmente reconocidas), en otros, por el contenido de la enseñanza, detenta un cuasi monopolio de hecho (Sociología, Economía, Pedagogía en Danza). Sus ingresos provienen del pago de aranceles, cuyo nivel se ve limitado por el hecho de que éstos deben situarse por debajo de los prevalecientes en el mercado en razón de la ausencia de reconocimiento oficial.

La expansión en los distintos mercados obedece, en varias de las carreras, a presiones desde el lado la oferta, aunque la viabilidad económica del servicio ofrecido sea cuestionable. Las empresas educativas convencionales se especializan en aquellas áreas de mayor rentabilidad

(elevada demanda y bajo costo). En este caso, varias de las carreras ofrecidas tienen poca demanda y alto costo económico (Pedagogía en Danza y Bellas Artes).

El costo está dado, principalmente, por las remuneraciones (aproximadamente 80% de los gastos anuales) y por las instalaciones cuyas exigencias varían según el tipo de carrera. Si la viabilidad económica de esta empresa se midiera exclusivamente por el ritmo de crecimiento, se trataría de un éxito indiscutido, más aun si se considera que no tiene deudas, no recibe subsidios fiscales, ni financiamiento externo. Sin embargo, si se considera que los ingresos igualan a los gastos corrientes, sin permitir siquiera la reposición de los equipos e instalaciones, ni, menos aun, recursos para inversiones que permitan la expansión, el juicio anterior debe calificarse. Se trata de una empresa que ha crecido sin cautelar el potencial de expansión futuro. Este desempeño se ha logrado en buena medida definiendo las remuneraciones a un nivel que permitan que el balance de fin de año esté equilibrado. Adicionalmente por la vía de no otorgar dividendos a los socios fundadores, quienes tienen como únicos beneficios la garantía de estabilidad en su trabajo y el derecho a disponer de una beca anual en el plantel. Estas condiciones se vieron favorecidas por tratarse de una fase "pionera" en que los mercados alternativos de trabajo eran casi inexistentes y por el hecho de que parte del personal docente no requería de estas remuneraciones, por contar con una inserción laboral más estable en otra parte.

k. El futuro

En una perspectiva futura pueden preverse cambios, tanto desde el punto de vista de la demanda, como de los costos. En la medida en que las universidades amplíen su oferta, tanto en términos de carreras, contenidos más pluralistas como, eventualmente, de crédito fiscal, puede verse afectada la demanda por alguna de las carreras impartidas actualmente por la institución. Por otra parte, la obtención del reconocimiento oficial le permitiría al Instituto incrementar los aranceles. Cambios en su actual estatuto legal le abriría posibilidades de recurrir al financiamiento bancario y recibir apoyos externos. Desde otro ángulo, puede preverse una creciente presión por elevación en las remuneraciones docentes y, eventualmente, en el nivel de las instalaciones requeridas. Debe considerarse que los otros Institutos Profesionales y las Universidades Privadas disponen de medios para modernizar sus respectivas instalaciones.

l. Resumen

En consecuencia, esta empresa educacional que ha sobrevivido expandiéndose en un contexto de precariedad financiera, enfrenta requerimientos serios en los próximos años pero, al mismo tiempo, ha logrado una situación a partir de la cual puede introducir modificaciones compatibles con los requerimientos futuros. Se trata, sin duda, de un caso de innovación educativa, pero, además, de innovación empresarial: expansión rápida, sin deudas, ni apoyo externo, en la "informalidad" respecto a la



legislación oficial, operando en un mercado sometido a cambios bruscos e imprevisibles. Este caso de innovación educativa con innovación empresarial ha exigido la búsqueda de formas organizativas flexibles, livianas y permeables a los embates de la demanda y la oferta.

SEGUNDA PARTE: LOS ALUMNOS

Introducción

Un componente fundamental de la institución es su alumnado, el que se intentará caracterizar en este capítulo. Se dispone para ello de tres medios básicos: una encuesta realizada entre los postulantes al Instituto estudiado, durante el período de admisión 1988 (138 estudiantes); entrevistas conducidas con alumnos de mayor antigüedad en el plantel y entrevistas efectuadas a directivos, a jefes de carrera y a profesores del plantel. Las entrevistas permitieron controlar y calificar los resultados obtenidos con la encuesta.

Se tratan aquí de identificar los rasgos principales que confirman el perfil de quienes, demandando un servicio educativo, acuden a la institución en estudio y no de configurar una visión detallada, fotográfica, del conjunto de los estudiantes inscritos. Las limitaciones del método utilizado son evidentes: la encuesta a los postulantes de un año tiene inevitablemente el sesgo propio de quienes aspiran ese año a ser aceptados por la institución. Por su parte, las entrevistas a estudiantes y docentes reflejan visiones parciales recogidas en circunstancias temporales acotadas. El alumnado del establecimiento, distribuido en un amplio número de carreras de breve historia, donde se fueron agregando conjuntos de alumnos de orígenes diferentes en distintos momentos, constituye un conglomerado en permanente cambio en cuanto a sus percepciones, aspiraciones y motivacio-

nes. Tratándose, sin embargo, de caracterizar solamente los perfiles más gruesos del estudiantado, se estima que los medios empleados resultan compatibles con el propósito que se persigue en esta investigación.

A continuación se exponen los principales resultados obtenidos, agrupados en algunos bloques básicos.

a. Caracterización general: predominancia de jóvenes, solteros, de ambos sexos y laicos.

El 70% de los encuestados tiene 22 años o menos. La distribución por sexo es relativamente equilibrada (57% hombres y 43% mujeres). Dos tercios de los encuestados declaran no tener religión o ser ateos (65%). Inmediatamente después se ubica el grupo que se declara católico (20%). Una elevada proporción son solteros (89%), aspecto a tener en cuenta en el análisis de sus expectativas y percepciones. Los casados y separados constituyen proporciones menores (7 y 3% respectivamente).

b. Educación media y PAA: mayoritariamente son jóvenes que no transitan directamente de la educación media a la superior, proveniente principalmente de colegios fiscales o privados "comprometidos", con calificaciones predominantemente medianas en la educación media y en la PAA.

Un 77% de los alumnos que postulaban en 1988 egresó de la enseñanza media antes de 1987, lo que sugiere que entre los postulantes predominan aquellos jóvenes que no transitan directamente de la educación media a la superior. Un 56% rindió la PAA en 1987, de los cuales un 22% había egresado ese mismo año de la enseñanza media. En consecuencia, una proporción mayoritaria de éstos tiene más de un año de egresados y/o de haber rendido la

PAA. El origen escolar más importante es la educación fiscal (45%), pero una proporción elevada proviene de la educación particular (33%). Ahora bien, en el caso de esta última, predominan aquellos colegios particulares de reconocida adhesión a la "cultura de izquierda". Una alta proporción declara haber obtenido en la educación media promedios satisfactorios o altos (un 88% de los estudiantes tendría un promedio superior a 5 y un 43% superior a 5.5). La mayor parte de los postulantes declara puntajes "satisfactorios" en la Prueba Verbal (49% superior a 600 puntos, 33% inferiores a 600 y 18% no responde). En el caso de la Prueba Matemática, la mayor parte declara un puntaje "insatisfactorio" (46% inferior a 600 puntos, 36% superior a 600 puntos y 17% no responde) en la Prueba Específica se reproducen los puntajes "satisfactorios" (41% superior a 600 puntos, 30% inferior a 600 puntos y 29% no responde). Estas indicaciones cuantitativas correspondientes a los postulantes de 1988 resultan coherentes con las apreciaciones recogidas en las entrevistas.

c. Aproximación a la institución y motivaciones de ingreso: los conocimientos "prohibidos", el carácter alternativo y la desorientación respecto a la educación superior constituyen factores que caracterizan la aproximación y motivaciones de los estudiantes.

Como carrera más solicitada destaca Sociología (36%), seguida de Economía y Literatura (9% cada una). En estas tres carreras se concentra el 54% de las postulaciones. El número de postulantes en el resto de las carreras es inferior a 10 personas en cada una de ellas. Este hecho debe recordarse al momento en que se expongan, en el capítulo siguiente, los objetivos y contenidos de los

programas de estudios de las distintas carreras.

Prácticamente la totalidad de los postulantes a Economía y Literatura declaran ser ateos o no tener religión. En Sociología, en cambio, la proporción es equivalente al total de la muestra. En los postulantes a Economía predomina la percepción de que el control ideológico en las universidades es mayor que en el Instituto, en una proporción más alta que en el total de la muestra. En los postulantes a Sociología se percibe una preferencia por la actividad futura de investigación significativamente mayor que en el conjunto de los postulantes. Entre aquellos que consideran que el Instituto es la institución de educación superior más prestigiosa, dos tercios provienen de Economía y Sociología, en circunstancias que estos representan menos de la mitad del total de la muestra.

Una proporción mayoritaria llega por cooptación (52% por amigos y 17% por alumnos). La publicidad explica sólo el 17% de la aproximación de los postulantes. Los principales factores de atracción detectados son el carácter "alternativo" (36%), la calidad académica (33%) y la existencia de ciertas carreras (17%). Sólo un 2% declara haber sido atraído por tener un menor puntaje en la PAA. Un 84% manifiesta su insatisfacción con la orientación recibida, en la educación media, respecto a las opciones que ofrece la educación superior.

d. Institutos Profesionales versus Universidades: la postulación o inserción en la institución en alguna medida se racionaliza atribuyéndole méritos y potencialidades a su enseñanza comparables a las que ofrece la universidad.

Un 57% de los postulantes sostiene que el nivel académico de los Institutos Profesionales es igual o superior al de las universidades. Un 75% le atribuye un menor prestigio a los títulos o grados de los Institutos Profesionales y un 15% supone que el prestigio es similar. Cabría la interpretación de que se atribuye a los Institutos Profesionales una cierta "excelencia" académica no valorizada adecuadamente por la sociedad. Un 56% considera que existe menor control ideológico en los Institutos Profesionales. El 70% reconoce la menor dificultad de acceso a este tipo de instituciones, lo que refleja, en este aspecto específico, una cuota razonable de realismo. En cuanto a las perspectivas ocupacionales ofrecidas por los Institutos Profesionales y las Universidades, reaparece la desorientación: 36% considera similares las perspectivas ocupacionales generadas a partir de los Institutos Profesionales, 10% mayores y 28% menores. En cuanto a la inserción profesional con posterioridad al egreso, aparece una amplia dispersión con una leve predominancia de la opción investigación (28%). Las perspectivas en cuanto a remuneraciones, son ostensiblemente inciertas: un tercio no sabe, a un 15% le da lo mismo y un 6% no responde. La mayoría opta por no hacer pronósticos. Entre los que se atreven a cuantificar sus expectativas de remuneraciones, predomina el intervalo entre 31 y 50 mil pesos, correspondientes a "una clase media" con remuneraciones menores que las de sus padres. Predominan, aunque con una dosis no despreciable de

vaguedad, las vocaciones "prácticas": un 45% aspira a adquirir un oficio o profesión, un 8% certificación o título y un 4% técnicas. Si se agregan estas categorías un 57% exhibiría aspiraciones "concretas". En el otro extremo, un 23% declara aspiraciones en cuanto a formación y desarrollo personal y un 5% en cuanto a teoría. Entre las instituciones consideradas de mayor prestigio en el Sistema de Educación Superior (SES) aparecen la Universidad Católica y la Universidad de Chile, con claro predominio de la primera.

e. Financiamiento de la educación superior: predominan los estudiantes cuya educación superior es financiada por la familia y, simultáneamente, es mayoritaria la convicción de que la educación superior debe ser gratuita.

El grupo más numeroso, 43%, corresponde a los que esperan ser financiados por la familia, y sólo un 7% a quienes se costearán sus estudios con su trabajo. Entre los postulantes a Economía la proporción de quienes esperan ser financiados por la familia es significativamente mayor que en el conjunto. La casi unanimidad opta por la gratuidad de la educación superior (95%). Entre las razones que se esgrimen predominan aquellas que tienen vigencia en la tradición nacional: dos tercios la consideran un derecho de todos y el tercio restante se distribuye entre una amplia gama de opciones. La argumentación del régimen (implicaciones regresivas) contra la gratuidad de la enseñanza superior no parece haber influido en la concepción prevaleciente respecto al tema, ya sea por desconocimiento de la argumentación o por desacuerdo: frente a la afirmación de que la gratuidad de la educación superior implicaría un subsidio a los sectores pudientes, un 40% no sabe o no responde y sólo

un 25% concuerda; frente a la eventualidad de que la gratuidad sea contraria a los intereses de los más modestos, un 46% no sabe o no responde y un 23% se pronuncia afirmativamente; en relación al argumento de que la gratuidad produciría sobreoferta de profesionales y técnicos, aumenta aun más la proporción de los que no saben o no responden (49%) y un 20% coincide.

Confrontados con la proposición de que el Estado debería reforzar sus gasto en otros niveles de educación, la proporción de los que no saben o no responden se eleva a un 51% y sólo un 9% coincide con la afirmación. Finalmente, respecto a la sugerencia de que el profesional debe devolver lo que costó su formación, se mantiene la proporción alta de los que no saben o no responden (48%) y se incrementa levemente la proporción de los que coinciden con la afirmación (23%).

En síntesis, la única aspiración respecto a la cual existe claridad y apoyo mayoritario es la gratuidad de la educación superior. Frente a los distintos argumentos que se han esgrimido contra la gratuidad, la reacción es de desconocimiento o desinterés y, sólo en proporción minoritaria, de coincidencia.

f. Origen social de los estudiantes: predomina el origen social de clase media, con padres con un nivel medio y alto de educación.

En cuanto a la ocupación actual del padre se verifica que la categoría de profesionales alcanza a un 30% y la de empresarios a un 19%. Los hijos de obreros, parceleros, mineros, artesanos o cesantes constituyen, en conjunto,

sólo un 9%; el resto se distribuye, principalmente, entre empleados de oficina y jubilados. En cuanto a la ocupación actual de la madre, predominan las dueñas de casa (39%), seguidas de los profesionales y técnicos (15%) y empleadas de oficina (10%). Los hijos de madres proletarias están mínimamente representados.

El nivel educacional del padre y de la madre es relativamente alto: un 36% de los padres y 23% de las madres tienen educación universitaria o de post-grado. La proporción de padres y madres que no completaron la educación media es de 19 y 32% respectivamente.

En cuanto a las comunas de residencia de la familia se verifica una dispersión elevada, aunque con predominancia relativa de aquellas de nivel medio: un 30% proviene de comunas medias (Santiago, Ñuñoa, La Reina y Macul), un 14% de las altas (Providencia, Vitacura y Las Condes), un 13% de fuera de Santiago, sin especificar el lugar, y un 11% no responde. De los que responden, la mayoría proviene de comunas medias o altas. Una distribución similar se dá para el lugar de residencia de los alumnos lo que refleja el hecho de que el 61% vive con ambos padres, el 10% con la madre y sólo un 9% vive en forma independiente. Proviene de hogares en que en una alta proporción se verifica la disponibilidad de automóvil, televisión y teléfono (41%, 90% y 50% respectivamente). La gran mayoría de los estudiantes tiene hermanos estudiando en la universidad (28%), básica o media (25%), Institutos Profesionales (9%). Un 9% son hijos únicos.

g. Identificación política y percepciones respecto a la situación actual y futura del país: predominancia de izquierda con juicio crítico respecto al presente y relativo optimismo respecto al futuro.

La autoidentificación política ofrece un panorama en que predomina la izquierda (46%), seguida de un intervalo ubicado entre la izquierda y el centro (28%) y un 13% en el centro. Un 10% no responde y un 4% no sabe. Estas indicaciones cuantitativas son coherentes con las apreciaciones recogidas en las entrevistas.

En cuanto a las alternativas que ofrece actualmente la educación superior, la mayor parte de los estudiantes considera que se ha producido una diversificación (42%) que sumados a los que consideran que la situación no se ha modificado ni positiva ni negativamente alcanzan a prácticamente la mitad de los estudiantes. Frente a esta percepción de continuidad o de mejoría se ubica un tercio de los estudiantes que considera que hay menos alternativas que en el pasado. La evaluación de la situación socio-económica y ocupacional del país es abrumadoramente enjuiciada como negativa o muy negativa (86%). Sólo un 1% la considera positiva. Sin embargo, interrogados respecto a las perspectivas de encontrar ocupación en el futuro, los optimistas y muy optimistas constituyen la mayoría (56%) y la suma de los poco optimistas y nada optimistas un 23%.

Esta apreciación resulta coherente con la evaluación que hacen de la evolución previsible de la situación del país en los próximos años: casi la mitad (49%) se agrupa en las categorías que consideran que la evolución previsible es regular o positiva, un 40% estima que la evolución

previsible es negativa o muy negativa y sólo un 15% se ubica en esta última categoría. La mayoría considera que la situación actual es mala, pero una elevada proporción estima que puede mejorar, para el país y para ellos.

Al indagar respecto a la incidencia de las distintas variables en la visión que los postulantes tienen respecto al futuro, se verifica que la edad y la religión tienen mayor relevancia en la configuración de la percepción prospectiva que las que se refieren a sexo, tipo de enseñanza media y puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

La experiencia acumulada y las aproximaciones ideológicas parecen influir con mayor fuerza que las otras variables en lo que se refiere a la apreciación respecto a las diferencias entre las distintas instituciones de educación superior, perspectivas ocupacionales y situación futura del país.

La única dimensión en que se observan diferencias de aproximación entre mujeres y hombres se refiere a la disposición a reconocer la incapacidad de responder las preguntas planteadas, que aparece significativamente más alta en el caso de las mujeres. Esto se une a la indicación de que las apreciaciones "fantasiosas" respecto al prestigio de las instituciones, posibilidades ocupacionales y de remuneración futura y significados de las carreras, aparece más alta en el caso de los hombres. Como dato ilustrativo puede señalarse que los escasos postulantes que declaran aspirar a establecerse como empresarios independientes son todos mujeres.



Con vistas a explorar la incidencia del "origen social" en la apreciación respecto al futuro, se agruparon los estudiantes de acuerdo a la comuna de proveniencia (altas, medias y bajas). Entre los aspectos en que se verifica incidencia de esta variable, parece importante destacar los siguientes: el grado de "realismo" con que se aprecian las perspectivas ocupacionales que ofrece la institución, parece más alto en aquellos estudiantes que provienen de las comunas de altos ingresos; el 26% de aquellos considera que esas perspectivas son iguales o mayores que las que ofrece la universidad, mientras que en los de origen medio la proporción se eleva a 37% y en las de origen bajo a un elevado 62%.

En lo que se refiere al tipo de trabajo que esperan realizar al egresar, se constata que la dispersión es muy alta independientemente de los estratos socioeconómicos, aunque se observa que la proporción de los que "no saben" o "le da lo mismo" disminuye paralelamente con el nivel socioeconómico: 32% en el alto, 22% en el medio y 18% en el bajo. Uno de los aspectos en que coinciden los distintos estratos es la ausencia de vocación por la planificación. En cuanto a las perspectivas de remuneración al egresar se aprecia una relativa homogeneidad independientemente del origen social: algo más de la mitad de los estudiantes "no sabe" o "le da lo mismo" (58% en los altos, 41% en los medios y 53% en los bajos).

Esto tal vez refleja la juventud de los estudiantes y el hecho de que para una elevada proporción de ellos la familia financia sus estudios. Entre aquellos que formulan apreciaciones respecto al nivel de remuneración

nes esperado, la proporción de aquellos que esperan remuneraciones superiores a cien mil pesos es muy baja (5% en los altos y medios y 2% en los bajos). Aproximadamente dos tercios de quienes aventuran indicaciones cuantitativas se ubican en un nivel esperado de remuneraciones inferiores a cincuenta mil pesos.

Respecto a las perspectivas de encontrar ocupación se verifica que la proporción de "muy optimistas" aumenta a medida que disminuye el nivel socioeconómico (16%, 17% y 27% respectivamente). Si se considera conjuntamente los "optimistas" y "muy optimistas" se observa que en todos los estratos constituyen una proporción mayoritaria, levemente inferior a 60%. Estos resultados son coherentes con la visión que se tiene respecto a la evolución futura del país. La proporción de "poco optimistas" y "nada de optimistas" es superior en los estratos altos y medios que en los bajos (26%, 29% y 22% respectivamente).

En cuanto a la valoración de la situación socioeconómica actual del país existe consenso en los tres estratos considerados y llama la atención el hecho que respecto a este tema todos los postulantes se pronuncian (no existen casos de "no sabe"). El diagnóstico respecto al presente es unánimemente "negativo" o "muy negativo" (95% en los estratos alto y bajo y 88% en los medios). Lo interesante es el contraste con la visión respecto al futuro: el optimismo aumenta a medida que disminuye el nivel socioeconómico (11%, 12% y 22% respectivamente).

Agrupando los que valoran la evolución futura del país como "positiva" o "regular" se aprecia que en los

estratos altos y medios se alcanza a 42%, mientras que en los bajos un 58%. Entre los pesimistas la proporción es significativamente más alta en los estratos altos (26, 17 y 7% respectivamente). Por consiguiente las diferencias de apreciación respecto al presente y al futuro, existentes en todos los estratos sociales, son notablemente más acentuadas en los estudiantes de origen socioeconómico bajo. Considerando el conjunto de las apreciaciones señaladas, cabría sugerir la hipótesis de que convergen en la institución estudiantes "perdedores" de las comunas de altos ingresos y "ganadores" de las comunas más modestas, lo que se reflejaría en las notorias diferencias de apreciación respecto a las perspectivas de inserción profesional futura. Probablemente, los primeros se contrastan desfavorablemente con la inserción de sus "pares" (parientes, compañeros de colegio y vecinos), mientras que los últimos se comparan positivamente en su respectivo entorno.

TERCERA PARTE: LAS CARRERAS

Introducción

A continuación se describe y caracteriza el origen, el desarrollo y el contenido de las distintas carreras, lo que permitirá dejar en evidencia la amplia gama de motivaciones, situaciones y perspectivas de cada una de ellas. Las carreras se presentan de acuerdo a la secuencia con que iniciaron sus actividades.

DISEÑO GRAFICO

a. Antecedentes

El Instituto estableció para esta carrera un programa de formación de cuatro años de docencia directa, más los procesos de titulación correspondientes. Este programa fue estructurado sobre la base de los programas de la ex-Escuela de Diseño de la Universidad de Chile y, después de dos años de implementación, se le efectuaron algunas modificaciones que intentaban recoger la experiencia de ese período.

b. Objetivos

Preparar profesionales capaces de diagnosticar, evaluar, establecer procedimientos de solución dentro del campo de la comunicación visual. Eventualmente, capacitarlos para las labores de estudio e investigación en el ámbito de su propia disciplina, con el fin de perfeccionar los medios

y procesos de la comunicación visual. Se intenta formar profesionales de nivel superior, responsables de la concepción, planificación, realización y/o producción de mensajes visuales bidimensionales, cuyos contenidos están relacionados con las demandas de empresas tales como: editoriales, empresas periodísticas, empresas u oficinas de diseño, agencias de publicidad, empresas comerciales que producen material gráfico para información técnica especializada (promoción puntos de venta, capacitación, ornamentación), etc.

c. Plan de estudios

La carrera de Diseño Gráfico es impartida sobre la base de un curriculum general de 408 créditos más el desarrollo de una práctica profesional y la realización de un proyecto de titulación. Lo cual se traduce en el hecho que, tomando una carga semestral de 51 créditos, la carrera puede ser cubierta en 8 semestres. La práctica profesional supone 480 horas de trabajo, más un informe de lo realizado. El proyecto de título considera un trabajo de aplicación y/o investigación en alguna materia atingente, más un examen de grado.

El Plan de la Carrera contempla las siguientes asignaturas:

Taller de Diseño, Técnicas Gráficas, Dibujo, Geometría, Problemática del Diseño, Matemáticas, Perspectiva, Metodología de Diseño, Expresión Gráfica, Fotografía, Comunicación Social, Semiología Visual, Teoría del Color, Diseño y Estética, Tecnología Gráfica, Narrativa Visual, Historia de los Estilos, Psicología Social, Taller

Audiovisual, Marketing, Historia del Diseño, Publicidad, Taller de Diseño y Seminarios I y II (optativos).

d. Especificidad y/o proyecciones

Teniendo en cuenta la proliferación de instituciones que ofrecen esta carrera y ponderando la variable del mercado, la formación en Diseño Gráfico de este Instituto se propone bajar el perfil "profesionalizante" que desdibujaría la disciplina. Se considera que para evitar esta posible deformación en la concepción inicial del perfil profesional del diseñador es importante la presencia en el curriculum de instancias que trasciendan lo estrictamente técnico, razón por la cual se han desarrollado paralelamente un área aplicada y un área teórica. Ello habría generado tres niveles: un nivel inicial o técnico-operativo, un nivel avanzado que contempla la dimensión más teórica e intelectual del diseño y, finalmente, un nivel integral o de síntesis de todas las materias que comportan el "corpus" teórico-técnico del diseño.

Para el Jefe de Carrera se hace evidente, a pesar de la precariedad infraestructural de la institución, la necesidad de incorporar la computación al plan de estudios de Diseño Gráfico, pues de lo contrario se estaría corriendo el riesgo de quedar desplazados del mercado en la materia.

BELLAS ARTES

a. Antecedentes

La carrera de Bellas Artes surge en el momento en que la institución se empieza a concebir a sí misma como proyecto universitario. Aparece en 1983 y se pretendía fuera equivalente a la Licenciatura en Bellas Artes que se impartía en la Universidad de Chile. El autor del proyecto y actual Jefe de Carrera fue el autor de la reforma de la Escuela de Bellas Artes de la mencionada universidad.

b. Objetivos

Se intenta responder a los conceptos más vigentes de la enseñanza del arte y, a partir de allí, preparar artistas visuales y brindar formación en algunas de las áreas más significativas de la teoría del arte. Se trata de capacitar al egresado en una forma tal que le permita desenvolverse en actividades como: Pintura, Dibujo, Escultura, Grabado, Fotografía, Video, etc. y en aquellos ámbitos más relacionados con la crítica y la teoría de las artes visuales.

c. Plan de estudios

El plan de la carrera tiene una duración de ocho semestres programados en dos ciclos de cuatro semestres cada uno, más un período de graduación de un semestre.

El primer ciclo tiene un carácter básico formativo, definido por un principal énfasis en el desarrollo de las capacidades de análisis (Lectura, Visión, Lenguaje, Expresión, Ejecución, Conceptualización y Síntesis). El Plan de Carrera contempla durante este ciclo las siguientes materias: Forma y Color, Forma y Espacio, Forma Gráfica, Dibujo, Fotografía, Antropología Cultural, Filosofía, Pintura, Escultura, Representación Geométrica e Historia del Arte.

El segundo ciclo pone el acento principalmente en el trabajo creativo a partir de propuestas del estudiante, cuestión que se estimula a través de una mayor concentración horaria en talleres electivos (Especialidad). Este ciclo está compuesto por: dos Talleres Electivos, Taller de Serigrafía, Taller de Grabado, Taller Abierto de Dibujo, Teoría de la Imagen, Sociología del Arte, Filosofía del Arte, Taller de Video, Taller de Teoría, Historia del Arte Latinoamericano y un Seminario de Arte Chileno.

El semestre de graduación se cumple a partir de un proyecto de exposición y/o tesis presentado por el estudiante, cuya realización queda bajo la tutoría de un profesor de la carrera.

d. Especificidad y/o proyecciones

En esta carrera el sistema de estudios permite la incorporación de estudiantes, previo reconocimiento de estudios anteriores, a cualquier nivel del plan de estudios. Existe, además, la categoría de alumno libre, que no



cumple el curriculum regular y no aspira al diploma de grado proporcionado por el Instituto.

SOCIOLOGIA

a. Antecedentes

El principal antecedente que explica la carrera al interior de la institución es el proceso de desmantelamiento, jibarización y proscripción de que ha sido objeto la disciplina al interior de las universidades durante el régimen militar.

Por otra parte, se habría percibido un cambio cualitativo en las orientaciones vocacionales de los postulantes a medida que se acentuaba la crisis política en el país. La demanda estudiantil se desplazaba parcialmente desde las carreras vinculadas al mundo de los negocios y de la empresa hacia carreras más vinculadas a las ciencias sociales. A fines de 1983 surgió una demanda por "una sociología apta para resolver problemas". Se pensó, entonces, en un proyecto de carrera que contemplara no sólo la dimensión académico-intelectual de la disciplina sino también sus aspectos más profesionalizantes. Esta concepción original obedecía además a la necesidad de tener en cuenta las restricciones ocupacionales que los futuros egresados encontrarían en el campo estrictamente académico.

b. Objetivos

La carrera está orientada a la formación de un profesional capaz de desempeñarse en las áreas de la Investigación Social o de la Planificación Social. En ambas

menciones se recibe una formación básica común, que estaría dada por el conocimiento y comprensión de: la realidad social y sus diversas interpretaciones; la problemática, la teoría y la metodología de las ciencias sociales, en general, y de la sociología en particular y conocimientos básicos de planificación social.

El Area de Investigación Social debe capacitar al egresado para desempeñarse fundamentalmente en la investigación y docencia en centros académicos y de investigación, tanto nacionales como internacionales.

El Area de Planificación Social capacita al egresado para trabajar en organismos estatales, regionales, comunales, organismos públicos y privados.

c. Plan de Estudios

La carrera tiene una duración de 10 semestres, el último de los cuales está destinado a la titulación mediante una tesis de grado y una práctica.

El plan de la carrera contempla las siguientes materias: Problemas Sociales Contemporáneos, Filosofía, Historia de América Latina, Matemáticas, Introducción a la Sociología, Historia del Pensamiento Social, Pensamiento Latinoamericano, Introducción al Método Científico, Estadística (2 semestres), Economía (2 semestres), Psicología General, Historia de la Sociología, Historia de Chile, Psicología Social, Métodos y Técnicas (6 semestres), Teoría Sociológica (6 semestres), Pensamiento Social Chileno, Antropología Social, Demografía, Adminis-

tración, Introducción al Derecho, Planificación Social (2 semestres), Ciencia Política, Sociología del Desarrollo, Sociología Rural, Opinión Pública, Sociología de la Salud, Sociología de la Educación, Sociología Urbana y doce Cursos Optativos.

d. Especificidad y/o proyecciones

Cabe destacar aquí que tanto el plan de estudios como el perfil de la carrera se encuentran sometidos a un proceso de discusión a través de un Consejo Extraordinario. El debate gira en torno a cuál debería ser el rol del sociólogo en Chile, dado que al interior del plantel docente se verifica la existencia de dos posiciones polares: la que enfatiza el rol intelectual de la disciplina y aquella que se inclina por el rol profesional de la misma. Este Consejo espera tener, a fines del primer semestre de 1988, un plan de estudios definitivo para la carrera, que se pondrá en práctica el próximo año académico.

En términos de la cantidad de alumnos esta es la carrera más numerosa del Instituto. Para esta población estudiantil parece ser más importante el reconocimiento de su carrera por parte del Colegio de Sociólogos A.G. que el reconocimiento oficial del Instituto. De hecho hasta hoy el Colegio defiende la idea que la Carrera de Sociología debe ser impartida exclusivamente por las universidades, razón por la cual no admite la colegiación de sociólogos egresados de Institutos Profesionales reconocidos o no oficialmente. Resulta interesante comprobar que, si bien es cierto el plantel docente de la carrera cuenta con un



número considerable de post-graduados en el extranjero en diversas disciplinas de las ciencias sociales, paradójicamente, no están allí representados los sociólogos chilenos más conocidos o de mayor trayectoria en el ejercicio de la disciplina. En relación a este punto parece existir una cierta conciencia de su "aislamiento", de su "estigmatización" y una voluntad de ir despejando "prejuicios académico-políticos", permitiendo que en el seno mismo del curriculum exista un debate entre distintas corrientes de la sociología.

LITERATURA

a. Antecedentes

La creación de la carrera responde de alguna manera al clima de deterioro que se vivía en el área de humanidades de las universidades a partir de 1973. En 1984, por iniciativa de la Dirección del Instituto, se empieza a trabajar en un proyecto de carrera en torno a un núcleo de personas (25) de calidad profesional y con disponibilidad para trabajar sin consideración de los niveles de remuneraciones. Se trataba de montar un proyecto creativo, donde los alumnos pudieran estar en contacto con buenos escritores y profesores de la literatura, los que por su labor encontrasen en la institución un espacio abierto e interesante para el desarrollo de su vocación.

b. Objetivos

El objetivo básico de esta carrera es la formación de un actor cultural especializado en estudios literarios, con una base histórica acerca del origen de la literatura hispánica, con una fuerte conciencia teórica acerca de los problemas literarios y culturales, con una perspectiva propia acerca de la literatura chilena e hispanoamericana, y con un marcado énfasis en los aspectos creativos y escriturales de la actividad literaria. Se intenta formar profesores, escritores, investigadores y en general especialistas estudiosos de la literatura hispánica.

c. Plan de estudios

Los estudiantes de la carrera deberán aprobar en total un mínimo de 45 cursos, correspondientes a 9 semestres, para comenzar su proceso de titulación, que corresponderá al décimo y último semestre y que consiste en la culminación de un proyecto literario y cultural supervisado por un profesor de la carrera. El proyecto puede consistir en la escritura de una tesis, en un proyecto de escritura creativa, en una experiencia editorial, en la dirección de un taller literario, o en una experiencia docente.

Los nueve semestres de la carrera están divididos en dos ciclos, de acuerdo al grado de formación de los estudiantes y a la problematización de los temas tratados. El primer ciclo dura cuatro semestres y tiene un carácter introductorio y formativo. El segundo ciclo dura seis semestres, durante los cuales se enfatizan los fundamentos teóricos del estudio sistemático de la literatura, la práctica escritural y el conocimiento directo y detallado de la literatura hispanoamericana y chilena.

Los 45 cursos que componen la carrera se encuentran organizados en cuatro diferentes áreas:

Teoría Literaria: A través de 12 cursos se intenta avanzar en el conocimiento de las metodologías de análisis de la obra literaria, provenientes de la lingüística, la semiótica y las teorías del texto, como asimismo de la sociología de la literatura y de la estética.

Historia de la Literatura: Mediante 16 cursos se busca construir paradigmas para entender históricamente el desarrollo de los procesos literarios, profundizando en los textos claves de la literatura chilena, hispanoamericana, española y universal.

Talleres de Creación: Ocho cursos a cargo de escritores que incorporan la práctica escritural al proceso de aprendizaje y a la creación en el campo literario.

Cursos Monográficos: Nueve cursos que abordan el estudio de obras, autores y problemáticas relevantes para la literatura contemporánea chilena y universal.

d. Especificidad y/o proyecciones

La carrera se propone innovar y reformular el sentido de la enseñanza y aprendizaje de la literatura, desde una perspectiva eminentemente chilena y latinoamericana. Por otra parte, si bien una de las posibilidades de ejercicio real de la carrera es la pedagogía, ella está básicamente orientada a la profesionalización de la literatura, que posee su propio objeto como disciplina, sus métodos de estudio y sus propias categorías. Se propone dar cuenta de su nuevo status científico, enfatizando la importancia de la lectura y de la práctica escritural, como los componentes centrales e integrados de la carrera; teniendo en cuenta que tradicionalmente en Chile las carreras de literatura eran extraordinariamente disociadoras respecto de la práctica escritural y del aprendizaje de la literatura.

ECONOMIA

a. Antecedentes

El Instituto, un año después de la creación de la carrera de Sociología, decide incorporar el proyecto de investigación y docencia en Economía. El grupo fundador estaba formado, básicamente, por algunos economistas que habían estado en el exilio. Colaboraron además, en el diseño del proyecto, algunos destacados economistas marginados de las actividades universitarias pero que habían permanecido en el país. A fines de 1984 se realiza un seminario en torno al proyecto y comienza la carrera en 1985, con un plantel docente compuesto básicamente por ex-profesores de la Universidad de Chile, más algunos post-graduados provenientes del exilio en distintos países.

b. Objetivos

El objetivo que se plantea la carrera es formar profesionales que actúen a nivel de los grandes agregados económicos y de sus expresiones sectoriales, regionales y locales, así como de segmentos de significación o gravitación nacional (empresas públicas, economía laboral, etc.), teniendo en cuenta, sobre todo, los requerimientos de las políticas de desarrollo.

El economista que se desea formar se supone estaría capacitado para:

- Analizar los elementos y procesos básicos del fun-

cionamiento de las economías capitalistas, en particular de las modalidades que éstas adoptan en América Latina.

- Detectar los problemas y contradicciones que en cada realidad dificultan el proceso de transformación social permanente y que en cada etapa histórica se expresan en trabas para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo económico.

- Proponer, aplicar y evaluar planes, programas y políticas económicas desde el aparato del Estado en sus diversos niveles e instituciones y/o desde instituciones académicas y sociales adecuadas al cumplimiento del desarrollo económico.

c. Plan de Estudios

El plan de estudios comprende las áreas de Teoría Económica, Administración y Gestión, Métodos Cuantitativos, Ciencias Sociales y Area Complementaria.

El plan de la carrera, que se divide en dos ciclos, permite que al cabo de 8 semestres el estudiante obtenga el grado de Bachiller en Ciencias Económicas y, al final de los 10 semestres, el Título de Economista.

El Ciclo Básico contempla las siguientes asignaturas: Introducción a la Economía, Matemáticas (3 semestres), Introducción a las Ciencias Sociales, Introducción al estudio de la Empresa, Taller de análisis de Coyuntura (2 semestres), Computación (2 semestres), Análisis Microeconómico (2 semestres), Economía Política (2 semestres),

Sociología del Desarrollo, Desarrollo Económico-social de Chile, Estadística (2 semestres), Seminario Monográfico (2 semestres).

El Ciclo de especialización contiene los cursos siguientes: Economía Monetaria, Crecimiento y Desarrollo, Optativas de Especialidad (I,II,III y IV), Elaboración de Tesis (I y II), Economía Internacional, Política Económica, Seminario de Especialidad (I,II y III), 6 Cursos Optativos y Seminario de Titulación.

d. Especificidad y/o proyecciones

La carrera pretende satisfacer la necesidad de obtener una formación profesional con marcada preocupación por los problemas del desarrollo nacional y latinoamericano, a diferencia de los contenidos impartidos por la universidad tradicional en las carreras de Ingeniería Comercial.

Muy en la línea del propio desarrollo de la institución, la carrera cuenta con una comisión organizadora de un post-grado en Economía, que debería comenzar el próximo año. En estos momentos se estaría elaborando el proyecto, para lo cual se habrían organizado algunos seminarios. Se han iniciado recientemente las actividades del Centro de Investigaciones Sociopolíticas (CISPO), surgido como derivación académica de las carreras de Economía y Sociología, principalmente; centro que se ha incorporado al competitivo mercado de las encuestas de opinión pública.



FLACSO
CHILE
Biblioteca

PEDAGOGIA EN DANZA

a. Antecedentes

La existencia de esta carrera en el Instituto obedece, básicamente, a la receptividad y apertura que las instancias directivas de la institución tuvieron para evaluar y posteriormente incorporar el proyecto que les propusiera, a fines de 1984, la que fuera Directora de la Escuela de Danza de la Universidad de Chile y posteriormente jefe del Departamento de Danza del Ministerio de Educación, además, Presidenta del Consejo Chileno de la Danza. En marzo de 1985, gracias al empuje de su fundadora, que en pocos meses logró aglutinar en torno a su proyecto a ex-docentes de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, el proyecto cobra vida y nace la carrera de Pedagogía en Danza, que a partir de ese momento es considerada por el establecimiento como una de las actividades que deben tener cabida en aquellas entidades dedicadas al cultivo de las artes y su comunicación.

b. Objetivos

El objetivo de la carrera, en el corto plazo, es formar profesores, no sólo en las materias técnicas específicas de danza, sino profesionales de la docencia capacitados para enseñar, extraer, transmitir y comunicar el acervo cultural-artístico de nuestro país, organizando sus clases de danza, expresión corporal, labor terapéutica, adiestramiento físico, etc., en ámbitos tan diversos como

pueden ser: jardines infantiles, educación básica y media, educación diferencial, centros de rehabilitación, centros poblacionales y sindicales, institutos culturales, centros de educación artística socializada y academias particulares. Se contempla la formación de este profesional como un proceso completo, es decir, con una visión amplia y objetiva del mundo que lo rodea, junto a un paulatino aprendizaje de la historia de la cultura. Se intenta promover la danza como un arte libre, "como una gimnasia del alma", con un marcado perfil latinoamericanista.

El carácter trascendente y el voluntarismo son los elementos que caracterizan el objetivo en el plazo largo del proyecto de la carrera, insertándose en una institución que, como proyecto, comparte este espíritu. La carrera plantea la necesidad de que instancias gubernamentales deberían incorporar la danza a la educación integral de los niños chilenos en el Plan de la Educación Nacional, proponiendo que ésta ocupe el lugar que le corresponde en los planes y programas de educación general, como única forma de asegurar las posibilidades de transmisión y multiplicación de esta iniciativa.

c. Plan de estudios

Respecto al Plan de estudios, la Jefe de Carrera y gestora del proyecto considera que "en Latinoamérica no hay ninguna parte donde se tenga un curriculum como el del Instituto". Este le asigna el mismo valor o importancia a los aspectos técnicos, teóricos y prácticos de los cursos impartidos a lo largo de cuatro años (ocho

semestres) que dura la carrera, y que a continuación mencionamos:

Técnica Académica (clásica), Técnica Contemporánea, Técnica Moderna, Educación Musical (estudio de un instrumento musical),

Teatro, Anatomía y Kinesiología, Historia de la Cultura, Fundamentos de la Educación, Folklore, Improvisación, Metodología de la Investigación y Estadística, Euqui-nética, Coréutica,

Análisis del Movimiento, Danzas Históricas, Composición Coreográfica, Talleres de Coreografía, Didáctica General, Jazz, flamenco, afro-brasileño y otros estilos, Técnicas de Danza Metodología General de la Danza, Psicología del Niño y Adolescente

Prácticas Profesionales: a) técnicas escénicas, b) producción.

Existe, además, la posibilidad de realizar un Post-Grado de Especialización (noveno semestre) en las técnicas y materias que más interesen al alumno, asesorado por la Jefe de Carrera.

d. Especificidad y/o proyecciones

Teniendo presente que la función educativa de un organismo formador de docentes es servir a la comunidad en un proceso de mutuo beneficio, esta carrera, siendo la más cara (mayor cantidad de metros cuadrados por alumno,



piano, gran número de profesores, etc.) que se imparte en la institución, otorga una gran importancia a las experiencias de carácter colectivo. Partiendo de esta premisa se incentiva a los alumnos a realizar sus prácticas de formación profesional en sectores populares, en el entendido que es en el pueblo donde se pueden encontrar las expresiones culturales más ricas, más vivas y más variadas, tanto a nivel nacional como local.

La fundadora de la carrera está trabajando, además, en el proyecto de formación de Intérprete en Danza, que intentaría poner en marcha en 1990. Su intención es poder trabajar con niños de extracción popular. Esto permitiría, adicionalmente, que los egresados de Pedagogía en Danza puedan ejercer la docencia. Para 1991 piensa, además, proponer un proyecto de Teatro a la Dirección de la institución.

MAESTRIA EN COMUNICACION SOCIAL

a. Antecedentes

La puesta en marcha de esta iniciativa ilustra la tensión institucional a la que se ha hecho anteriormente referencia y que culmina con la división del conjunto de las carreras en torno a dos proyectos académicos diferenciados. Cuando ésta se produce el pregrado y el post-grado quedan inscritos en proyectos académicos distintos. En este caso la solución institucional no logra resolver el problema sustantivo de la vinculación entre la licenciatura y la maestría, situación cuyas implicaciones tendrán que evaluarse más adelante.

El programa de Maestría se encuentra afiliado a la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS).

b. Objetivos

La institución declara que a través de este post-grado se pretende armonizar la línea de formación de docentes e investigadores, junto con el adiestramiento propiamente profesional en el área de Comunicación Social, con el objeto de formar nuevos agentes culturales, académicos e investigadores, capaces de asumir labores de planificación, diseño de estrategias y políticas de comunicación. Dentro de este marco general, el objetivo central sería el de actualizar el conocimiento y el adiestramiento metodológico, favoreciendo la formación inter y multidis-

ciplinaría, para de este modo superar las carencias propias de la formación de los pre-gradados, que se encontrarían articulados en la no bien resuelta ambivalencia entre periodismo y comunicación social. Al igual que otras carreras impartidas en el plantel, la Maestría en Comunicación Social subraya su interés por los problemas nacionales y regionales, en este caso concreto se intentaría "el desarrollo de producción de conocimiento, que supere las condiciones de dependencia en nuestro continente, referidos al ámbito de la Comunicación Social".

c. Plan de Estudios

El post-grado tiene una duración de 3 semestres, al cabo de los cuales el alumno deberá realizar su Tesis de Maestría, consistente en un trabajo de investigación capaz de adelantar una propuesta original sobre el tema planteado, sujeto a la tutela de un profesor guía.

El plan de la carrera gira en torno a tres ejes, Comunicación, Cultura e Ideología y las asignaturas que lo componen son las que a continuación se señalan:

Teoría Sistemática de la Comunicación, Sistema Internacional de Comunicación Social, Epistemología y Comunicación. Teorías y Estrategias de Comunicación Social, Cultura Latinoamericana, Economía Industrial de la Comunicación Social, Historia Política de Chile Siglo XX, Comunicación y Cultura Popular, Retórica y Lógica, Pensamiento Latinoamericano, Cultura e Ideología, Teorías de la Comunicación en América Latina y diversos Semi-



narios y Talleres dictados por profesores nacionales y por expertos invitados desde el extranjero.

d. Especificidad y/o proyecciones

La falta de recursos para realizar labores de investigación, aunado a la inexistencia de una planta docente de carácter permanente que pudiera efectivamente hacerse cargo de impulsar iniciativas en este sentido, por una parte, y la cada vez menor importancia que la disciplina adquiere al interior del proyecto institucional, por otra, hacen que la Maestría a que hemos venido haciendo referencia se perfila como una iniciativa más bien frágil, con pocas posibilidades de consolidación al interior del Instituto. No obstante ésta cuenta con el reconocimiento de universidades en México y Estados Unidos, como se señaló en la primera parte de este trabajo.

FILOSOFIA

a. Antecedentes

"Los filósofos se odian tranquilamente en silencio y la filosofía en Chile no ha dicho nada durante estos quince años. Los sociólogos se han reacomodado, algunos se han ido a la historia, han realizado sus métodos. Los historiadores también. Los filósofos, en cambio, no han iluminado ninguna faceta de la realidad chilena. Haber inaugurado la carrera de filosofía antes de las protestas habría sido una locura, pero este ambiente de crisis es bueno para la filosofía". En estas aseveraciones del Jefe de Carrera, filósofo, podría estar la explicación de la reciente creación de la carrera (1988), que pretende ser "una crítica explícita a lo que se hace en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica".

b. Objetivos

Se pretende formar profesionales capaces de pensar su realidad a partir de las mediaciones intelectuales y de los marcos teóricos apropiados. Capaz, al mismo tiempo, de proyectar, descubrir, sistematizar y crear opinión. Se ambiciona un egresado en condiciones de desempeñarse como investigador, analista, crítico o docente.

c. Plan de Estudios

Este se ha construido sobre la base de tres ejes centrales:

- El pensamiento filosófico universal, considerando su desarrollo histórico, sus problemas, criterios y metodologías principales.
- El diálogo filosófico, considerando la interpelación permanente entre la filosofía y las preguntas más radicales que interesan a la humanidad.
- El pensamiento latinoamericano, considerando su historia, sus bases y los problemas de interpretación que se suscitan.

El plan de la carrera permite que en un lapso de 8 semestres el estudiante obtenga el grado de Licenciado en Filosofía, una vez confeccionada y aprobada una memoria y después de haber acreditado el dominio pasivo de un idioma.

Las asignaturas comprendidas dentro del plan son las siguientes:

Lógica (I y II), Filosofía Antigua, Filosofía (I y II), Historia Universal, Método del Trabajo Científico, Filosofía Medieval, Filosofía de la Historia, Historia de América Latina, Teoría del Conocimiento, Filosofía Moderna, Economía Política, Literatura Latinoamericana, Literatura Chilena, Ética, Filosofía Contemporánea, Ciencia Política, Filosofía y Política en América Latina, Filosofía y Política en Chile, Historia de las Ciencias, Teología, Antropología Cultural, Cultura Precolombina, Cultura Popular en Chile, Filosofía de las Ciencias Naturales, Estética, Psicología Social, Identidad

Cultural Latinoamericana, Teoría de la Comunicación, Filosofía de las Ciencias Sociales, Seminario sobre Filosofía Contemporánea, Filosofía del Lenguaje, Seminario sobre Pensamiento Latinoamericano, Filosofía en el Aula, Seminario Optativo de Graduación.

d. Especificidad y/o proyecciones

La carrera se interesa de manera muy especial en la sistematización del estudio de la filosofía a partir de la realidad latinoamericana. La dimensión regional y nacional es el rasgo distintivo del plan de estudios, que se plantea la tarea de reducir a su mínima expresión el "complejo de inferioridad de nuestra filosofía" respecto a la filosofía europea.

CUARTA PARTE: RESUMEN Y CONSIDERACIONES FINALES

En los capítulos anteriores se describió y analizó la gestación y características de la institución, los estudiantes que a ella se incorporan y las carreras que en ella se imparten. En esta última parte se recogen algunas apreciaciones de conjunto, complementadas con reflexiones que contrastan el caso estudiado en este trabajo con experiencias académicas estudiadas con anterioridad, en el marco del mismo proyecto (ver referencia citada en la Introducción del trabajo) y se avanzan consideraciones de carácter interpretativo sobre las perspectivas de esta experiencia de innovación educativa. Estas formulaciones se verán enriquecidas y calificadas cuando se inserten en el marco más general de los resultados que vayan alcanzándose en las otras componentes del proyecto y que incluyen la profundización del marco teórico, así como la evaluación empírica de otros casos.

De la concepción del legislador a la realidad

La nueva institucionalidad de la educación superior postula la refundación: nuevas instituciones para el nuevo orden. El pasado excluido se resiste a desaparecer. Por la vía de los resquicios y las nuevas demandas de los estudiantes y profesores excluidos se desarrolla una particular modalidad de innovación educativa: temas e intelectuales proscritos, así como las sensibilidades ahora definidas como suntuarias, se organizan para sobrevivir, evidenciándose las inercias de la cultura. El

Instituto, los CAI y la futura Universidad de la AHC corporizan esta realidad. Las diversas componentes tradicionales de la universidad -educación, investigación y extensión- superado el trauma inicial, se expanden y diversifican con niveles de excelencia, por cierto muy variados, pero que incluyen una franja tal vez de un nivel de calidad más alto que en el pasado. En este complejo y sorprendente universo de innovación educativa alternativa, el Instituto constituye y ocupa un lugar particular. Esta experiencia global probablemente se proyecte en el futuro aun cuando el contexto político institucional se modifique nuevamente. El desafío para la nueva legislación educativa consiste, entre otros, en recuperar e incorporar este desenlace no previsto por la legislación vigente.

Juventud y dinamismo de la institución

El caso en estudio vive la fase de gestación y desarrollo inicial y por consiguiente intentar proporcionar una interpretación de la institución en cuanto modo de funcionamiento resultaría inconducente. Se trata de capturar tendencias, dinámicas de transformación, modalidades de superación de los obstáculos propios de la constitución de un equipo docente formado en su gran mayoría por miembros de la comunidad universitaria del pasado, que opera actualmente en un contexto de mercado competitivo, sin reconocimiento de la institucionalidad gubernamental.

La experiencia se inicia en 1981-1982, con tres carreras, en las cuales los fundadores tenían experiencia previa

(Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico y Publicidad) y que presentaban la característica adicional de la "acepcia" unida a la demanda de un mercado en expansión; al tercer año se incursiona en un campo diferente, que sería uno de los factores del origen de la polaridad que emerge en el seno de la institución; se incorpora una disciplina "polémica" (Sociología) en que existe una oferta monopólica a nivel de los Institutos Profesionales y que marca la aspiración latente, así como la memoria, de la vocación universitarista del proyecto, seguramente todavía inconsciente por rebasar el marco institucional original. Luego sigue la incorporación de otras disciplinas de carácter universitario: Economía, Literatura, Bellas Artes, Pedagogía en Danza, Filosofía y el Postgrado en Comunicación Social. Todo esto en un intervalo de seis años, lo cual implica un ritmo vertiginoso, independientemente del juicio que se tenga sobre la calidad y solidez de esas distintas carreras. En síntesis, el caso en estudio atraviesa un período de gran dinamismo y flexibilidad, con toda la incertidumbre que esto implica, para efectos de formular juicios interpretativos acabados.

Especificidad del caso estudiado

En contraste con los otros Institutos Profesionales, el caso estudiado no tiene reconocimiento oficial, no persigue fines de lucro y ofrece algunos servicios educativos diferentes, reflejo de la trayectoria universitaria de sus fundadores. Se intenta revivir aquel componente docente de la universidad del pasado erradicado por consideraciones político-ideológicas de la

institucionalidad universitaria vigente. Este comparte con el resto de los Institutos Profesionales el test del mercado en lo que se refiere a los estudiantes, pero se aparta de ellos en cuanto al reconocimiento público. En su evolución (1982-1988) transita desde el campo de las especialidades técnicas hacia el campo "intelectual-académico". Intenta incorporarse al campo intelectual alternativo, alejándose del campo de los IP reconocidos por el sistema; se resiste a formar parte de un campo estrictamente técnico-profesional. Coexisten en su seno proyectos diferentes que terminan por plasmarse en propuestas institucionales distintas, que actualmente comparten una fórmula legal, probablemente transitoria. Una de las propuestas apunta hacia la universidad y la otra a lo que podría denominarse un IP de mercado.

Expansión por diversificación

Esta diversificación temática refleja menos la existencia de una planificación estratégica, que como tal no ha existido, que la convergencia de por los menos los siguientes factores: un criterio general, inspirado en la lógica de mercado, de diversificar los riesgos y atender a una gama creciente de "públicos"; la incorporación por agregación de grupos humanos asociados a distintas disciplinas que buscan un espacio que les permita desarrollar sus actividades académicas de antaño, inhibidas por el contexto institucional vigente, en algunos casos se trataba de recrear en Chile desarrollos profesionales que se habían producido en el exilio, en otros de poner en marcha orientaciones teóricas y metodológicas que no encontraban cabida en la institucio-

nalidad oficial. En este proceso de expansión por diversificación, la institución transita desde las carreras en que compite con otros Institutos Profesionales hacia áreas en que detenta, en este nivel, un cuasi monopolio. Ahora bien esta "exclusividad" presenta distintas facetas que es preciso destacar. Se trata de áreas que difícilmente se sostienen con una lógica estricta de mercado pero que, por otra parte, configuran una imagen de "universalidad" que provee, por ejemplo, reconocimientos simbólicos en el exterior que sustituyen en parte la ausencia de reconocimiento por parte de las autoridades oficiales a nivel nacional. En consecuencia, lleva implícita una cierta visión de mercado de mediano plazo. Los convenios de reconocimiento de los grados otorgados por la institución por parte de universidades en el exterior (América Latina, Estados Unidos, Canadá, Europa) constituyen simultáneamente un recurso de marketing, una fuente de gratificación no pecuniaria para el equipo académico de la institución y una expresión del carácter trascendente del proyecto institucional global. Se combinan entonces el pragmatismo, el voluntarismo y el idealismo en dosis que varían según los momentos y áreas temáticas, reflejando tanto la personalidad del líder fundador de la Institución, como la "cultura tradicional de izquierda", predominante en la vida del Instituto.

Un ámbito en el que estos atributos se evidencian con bastante nitidez es el de los planes de estudio de las distintas carreras. En efecto, surge la impresión de que existe una desproporción entre la amplitud temática y la ausencia de una actividad estable de investigación, la precariedad de las facilidades de biblioteca y documen-

tación y la muy reducida dotación de estudiantes en cada una de las carreras. Los programas de estudio seguramente reflejan "el deber ser" de la actividad universitaria, pero no se corresponden con la realidad de la Institución. La exagerada relación entre el número de maestros requeridos y el número de alumnos que se verifica en el caso estudiado, ilustra cuantitativamente la afirmación anterior. Es posible que estos programas de estudio contribuyan un factor de atracción para los estudiantes y apoderados, pero resulta difícilmente sustentable en las actuales condiciones en que se desarrollan las actividades del Instituto.

La institución como empresa

Tratándose de una institución que opera en el mercado es necesario evaluar sus resultados desde esa perspectiva. Si se concentra la atención en el ritmo de crecimiento y en la diversificación se trata de una experiencia exitosa. Si se agrega el criterio de capitalización, el juicio se invierte y constituye un fracaso. Se asimila en algún grado a la empresa familiar que regula las remuneraciones de acuerdo a los ingresos pero que, a diferencia de esta, no dispone de un margen para reponer y expandir el capital. Lo interesante es que logra compatibilizar la expansión sin recurrir al endeudamiento, práctica normal en la economía de mercado. Es una empresa que opera en el mercado, paradójicamente sin fines de lucro, que no recurre al endeudamiento ni recibe aportes del exterior. Lo anterior marca un claro contraste con las empresas educativas convencionales, que tienen fines de lucro, se endeudan y algunas reciben subsidio fiscal; y con los

Centros Académicos Independientes (CAI) que se apoyan básicamente en el financiamiento externo. El no reconocimiento oficial proviene aparentemente de un juicio de carácter político, hecho que influye negativamente, tanto desde el punto de vista del resto de los Institutos Profesionales, como de los Centros Académicos Independientes y de las fundaciones de los países desarrollados. Estando absolutamente conscientes de este contexto desfavorable, los directivos de la institución reaccionan en los distintos frentes: refutan enfáticamente la imputación de adscripción a una corriente político-partidaria, y aseguran la amplitud ideológica del plantel docente. Respecto a las autoridades oficiales se plantean la tarea de explorar reconocimientos eventuales bajo la categoría de universidad, en el nuevo contexto institucional y político; intentan impulsar proyectos de investigación que refuercen la actividad docente en las disciplinas de carácter universitario; los convenios internacionales de reconocimiento de grado académico constituyen un expediente de legitimación, tanto respecto al mercado interno, a las autoridades oficiales y a las fundaciones del exterior. Todo este proceso de acción y reacción conlleva un aprendizaje y riesgos que son ponderados en forma recurrente y que generan tensiones al interior de la institución: el reconocimiento oficial trae consigo la fiscalización y la consiguiente pérdida de grados de libertad. Por otra parte, el proceso de reconocimiento, los proyectos de investigación y la gestación de convenios implican un costo financiero y de tiempo de los ejecutivos, que constituyen un factor de estrangulamiento en esta institución-empresa, tan generosamente dotada de iniciativas y tan precaria en

cuanto a los recursos financieros y a la organización. Paradojalmente este contexto de expansión con restricciones financieras serias y con ebullición permanente en lo referente a nuevos proyectos académico-educativos, suscita una combinación de curiosidad e interés dentro y fuera del país, que se refleja en la incorporación de nuevos socios que aportan contactos que podrían traducirse posteriormente en recursos financieros adicionales, que terminen viabilizando la empresa-institución.

Curiosa combinación de pragmatismo y voluntarismo

Independientemente de la viabilidad empresarial y de la evolución que tenga esta institución en los próximos años, resulta claro que el camino recorrido hasta ahora se explica en buena medida por esta curiosa combinación de pragmatismo, voluntarismo e idealismo. Es un sentir compartido en su equipo humano, que una fuente de gratificación no pecuniaria, que contribuye a neutralizar la modestia de sus ingresos, proviene de la percepción de que se es parte de un "proyecto trascendente". Este sentido de pertenencia y participación en una "causa noble" adquiere una relevancia particular en un contexto marcado por la sensación de fragmentación social y fracaso generacional y político. Se asiste a una mezcla de sueño y realidad en que se funden el pasado añorado y la proyección hacia un futuro de "cambio del sistema político".

Hay un principio básico de realidad, de reconocimiento y adaptación al nuevo contexto institucional, pero se complementa y potencia con la fantasía de que los sueños

del pasado mantienen vigencia y que, aunados con el aprendizaje y las experiencias provenientes del exilio y de la internacionalización cultural, pueden configurar proyecciones importantes hacia el futuro. Se combinan referencias a la Reforma Universitaria de fines de la década del 60, con los reconocimientos de universidades norteamericanas, factor que antes habría sido considerado por el mismo grupo como un estigma, con la valoración de disciplinas que simbolizan la modernidad, el marketing y la comunicación, el desarrollo de post-gradados que no se apoyan en grados, la incursión en instancias latinoamericanas (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación (FELAFACS) y Asociación Latinoamericana de Teleducación Universitaria (ALATU), actividades de extensión en que participa la elite literaria de la región, la prestación de servicios de diseño curricular en otros países de la región, organización y patrocinio de seminarios internacionales sobre la crisis de la economía mundial, el copatrocinio de actividades con embajadas y organismos internacionales y el establecimiento de un sistema de becas poco frecuente en el tipo de mercado en que se desenvuelve su actividad docente.

El astuto equilibrio organizacional

Una dimensión interesante de esta aventura empresarial-intelectual es la evolución de la configuración organizativa interna a nivel directivo. Se trataba de compatibilizar, por una parte, distintas visiones académicas y, por otra, las dimensiones académica y empresarial. En este breve lapso en que se producen tan

intensas transformaciones en el quehacer de la institución se necesitaban fórmulas organizativas que permitiesen el cambio y evitasen la ruptura. Se asiste entonces a un intenso debate interno que culmina con un esquema sugerente: en el seno de la misma empresa-sociedad, conviven dos esquemas de poder, en uno participan todos menos uno de los socios, y en el otro todos menos otro de los socios. El grupo de los neutrales que están en ambos esquemas son los que se encargan de la gestión administrativo-financiera y los dos socios polares lideran los respectivos proyectos académicos, delegando en los primeros toda la responsabilidad de viabilizarlos financieramente y de distribuir los riesgos. Se cautela la unidad y se permite la diversidad. Es posible que en alguna medida, no cuantificable, se asista a una expresión particular de una memoria colectiva de convivencia política parlamentaria basada en la conciliación de intereses. No es evidente que este esquema organizativo funcional pueda prolongarse indefinidamente en el tiempo, sobre todo tratándose de proyectos académicos y personales divergentes, pero interesa llamar la atención sobre esta peculiar forma organizativa coherente con la cultura política nacional, donde la astucia se combina con la afirmación, a veces ficticia, de las identidades reforzadas con la diferenciación de las propuestas ideológicas.

Las demandas educativas para el Instituto

Se enfrentan tres demandas educativas diferentes: a) los conocimientos "prohibidos", que no están disponibles ni en la universidad ni en el resto de los Institutos

Profesionales (Sociología, Economía Política, Filosofía) b) oficios similares a los ofrecidos por el resto de los Institutos Profesionales, con los cuales debe competir por la preferencia estudiantil (Diseño Gráfico y Comunicación Social) c) la certificación cuya demanda, en alguna medida, refleja la sobrevivencia del valor de la educación, heredada del pasado. Esta demanda simbólica se combina con un requerimiento real que proviene del hecho de que para el desempeño de tareas de mínima calificación el mercado exige disponer de algún tipo de certificación. La educación superior adquiere el carácter de accesorio necesario para acceder a la oferta de trabajo, aun cuando se trate de una exigencia estrictamente formal; se genera así la oportunidad empresarial de proveer este servicio de "educación-accesorio". El fuerte del Instituto, el que le otorga su identidad es el ítem (a), aun cuando el (b) y el (c) desempeñan un papel decisivo en su gestación y posterior diversificación. A los conocimientos "prohibidos" se agregan aquellos vinculados al mundo de la plástica y la expresión (Literatura, Bellas Artes y Danza).

Precariedad institucional y carencias estudiantiles

Podría suponerse que existe correspondencia entre la precariedad institucional (nivel de remuneraciones, infraestructura y organización) y el nivel académico de sus estudiantes. Lo anterior contrasta, sin embargo, con el nivel académico de gran parte de los docentes e inspiradores de carreras. En muchos casos el Instituto constituye un lugar transitorio para quienes retornan al país desde el exilio (profesores y alumnos), o para

quienes han sido excluidos del sistema universitario (profesores y alumnos). Es una experiencia educativa en que convergen docentes y estudiantes de frágil inserción apoyados en una precaria institucionalidad. Por eso mismo, independientemente del contenido educativo, la Institución desempeña una función de "asilo contra la opresión", que otorga un sentido de pertenencia a lo menos circunstancial.

El Instituto y los Centros Académicos Independientes (CAI)

A partir de una situación común de exclusión emergen itinerarios diferentes: el Instituto acude al mercado de los estudiantes que no acceden a la universidad, a los que se provee una gama crecientemente diversificada de servicios educativos, sin garantía de desempeño profesional posterior. En los Centros Académicos Independientes (CAI) se recurre al mercado de financiamiento externo para desarrollar investigaciones y, marginalmente, docencia de post-grado para estudiantes de élite. Caricaturizando, se trataría de componentes complementarios, que difícilmente pueden llegar a converger: el Instituto proveyendo servicio educativo a un público académicamente poco exigente, mientras los CAI desarrollan investigación académica en un mercado exigente y altamente competitivo. Para el Instituto las vinculaciones internacionales constituyen un elemento de legitimación sustitutiva a la ausencia de reconocimiento oficial. Para los CAI el apoyo externo viabiliza su existencia y otorga legitimidad. Ambos provienen de la universidad del pasado y expresan estrategias diferentes de sobrevivencia



y, en los dos casos, persisten los propósitos de "reconstrucción universitaria".

Se trata de universos culturales que, proviniendo de un pasado común, coexisten en la actualidad en ámbitos independientes con canales de comunicación sorprendentemente débiles.

Innovación en la innovación

La legislación de 1981 constituye una transformación de fondo en el Sistema de Educación Superior (SES), un quiebre profundo con el pasado y la base de sustentación para el surgimiento de un sistema educativo coherente con la propuesta económica y social neo-liberal. El caso estudiado surge al amparo de este marco legal, pero con el propósito nítido de apartarse de dicha propuesta. Esta institución, más que todas, refleja la cultura heredada que se funde con la cultura que se gesta y en consecuencia mal podría someterse pasivamente a los propósitos del legislador: acata lo que no puede evitar, la lógica del mercado, e innova en los resquicios, nada pequeños de que dispone. Funciona sin reconocimiento oficial, ofrece conocimientos "prohibidos" y técnicas funcionales a las modernizaciones en curso, establece un sistema solidario de becas y propone programas de estudio de amplitud y densidad nominalmente comparables a los de universidades consolidadas de países avanzados. Este es uno de los múltiples casos de reemergencia institucional de los sectores académico-institucionales excluidos, con particularidades que lo distinguen por sus orígenes, contenidos, aspiraciones, proyectos y, posiblemente,



perspectivas de consolidación futura. La existencia de esta institución está determinada por la demanda de los estudiantes, la que a su vez se canaliza por las opciones que a ellos se les ofrezcan. Es claro que el factor que determina su expansión no es la oferta de conocimientos y docentes. La evolución previsible de este "mercado", a lo menos en aquellas carreras de carácter universitario, es decreciente, en la medida en que se acepte el supuesto de la paulatina apertura universitaria. Aquellas soluciones institucionales orientadas a la investigación y al "mercado externo" han desarrollado un acervo de conocimientos y de vinculaciones, externas e internas, que permiten suponer que su inserción futura esté menos sujeta a cuestionamientos de fondo, aunque las modalidades institucionales puedan experimentar cambios significativos. En suma, esta opción de docencia para el "mercado interno", habiendo desempeñado un papel decisivo para un grupo humano importante de docentes y estudiantes, enfrenta un futuro tal vez más difícil e incierto que la opción investigación para el "mercado externo".



FLACSO
CHILE
Biblioteca